PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, martes, 26 de Diciembre de 1882. N.° 450.

Correo de hoy

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid 23 Diciembre 1882.

Concluidas las sesiones del Senado por ahora, héme venido al Congreso esperando la gran sensacion que casi siempre produce uno de los artistas de la retórica parlamentaria, el Sr. Castelar.

La cola del público era larga, multitud de señoras cuajaban los pasillos que preceden á las tribunas, y daban al Congreso un aspecto de teatro, como si fuese á debutar en él uno de nuestros primeros tenorinos. Al ver tanta pluma rizada sobre los sombreros, tanta flor y tanto perfume, no podia ménos de prometerme yo una de esas fiestas parlamentarias en que calmadas las pasiones acres que desarrolla la política, se va allí á gozar del espectáculo de esa elocuencia que se cierne por las nubes como el águila y llegando á las regiones del vacío contemplan desde lo alto las miserias de esta impura realidad.

Pero !ah! como diria el tribuno, no hay espacio en la tierra para la lira parlamentaria.

Cuando la naranjada estaba á punto, el público ansioso, el sol espléndido disparando sus dardos por lo alto de la claraboya, y el Congreso ténuemente iluminado de esa irradiacion celeste, cuando D. Emilio, todo palpitante, empezaba á sentirse poseido de ese nerviosismo de síbila que agolpa á su lengua todas las metáforas aprendidas, hete aquí que esa impura realidad se descuelga con una proposicion á la Cámara hecha por el prosaico Romero, y el romántico porvenir se desvanece, quedando en pos de él el pasillo trájico cómico de esta tarde.

—Yo, señores, dice el pollo, propongo á la Cámara que acuerde unanimemente, vista la solemnidad de mañana, nombrar una comision que felicite al monarca nuestro poderoso é invicto rey don Alfonso; 1.°, por el feliz alumbramiento de nuestra señora la reina; 2.° por el nacimiento afortunado de nuestra egregia infanta, y 3.° por el advenimiento de los demócratas republicanos al seno amoroso de la monarquía.

Una carcajada unánime de la Cámara contestó á las palabras de Romero.

—¿Se rie esa mayoría monárquica de esta proposicion hija de mi amor al rey?

—No, no, responde en coro la turba multa monárquica.

—¿Pues entonces os reireis de mi...? insiste el de Málaga.

—¡Sí, respondió el conde de Xiquena.

—De mí nadie se rie impunemente, contestó el Sr. Romero, yo os responderé en el campo del honor. Conste al rey, á la Cámara monárquica y al país alfonsino, que el señor conde de Xiquena, grande de España, gentil hombre de la Cámara real, se rie de mis protestas de adhesion á la corona.

—No, me rio de su señoría, replica el conde.

—¿Como gobernador ó como hombre?

—Como hombre.

Murmullos borrascosos en la izquierda conservadora.

—Pues bien, dice el irritado Romero, eso lo arreglaremos fuera.

—Cuando usted guste.

Gritos, escándalo parlamentario, la presidencia toca á fuego, el desórden llega al colmo.

—El gobierno hace suya la proposicion del Sr. Romero, dice Sagasta.

—A votar, á votar, esclama la mayoría.

—Pido la palabra.

—¿Para qué Sr. Castelar? contesta el presidente.

—Para protestar en nombre de los republicanos que jamás se adherirán ni darán muestra alguna de simpatía á la monarquía contra la proposicion del Sr. Romero.

El Sr. Posada se agarra á la campanilla con ambas manos y da una cencerrada al Sr. Castelar diciéndole:

—No hay palabra.

—A votar, á votar, ruje la mayoría.

—Nominal, nominal, gritan los conservadores.

Empieza la votacion nominal

Los monárquicos votan *sí*, al llegar el turno al Sr. Martos hay un momento de espectacion ansiosa.

—*Sí*, dice el Sr. Martos.

Todos los monárquicos aplauden

Estupor entre los republicanos.

—Sí, dice el Sr. Canalejas.

Se reune el Congreso en sesion secreta, para resolver el conflicto entre Xiquena y Romero.

En secreto les cuento á ustedes para que no lo digan, que la Cámara ha acordado en secreto que no habia motivo para un lance.

Luego se abre la sesion y empieza su discurso el Sr. Castelar.

Esplicó un curso de historia.

Habló de la soberanía nacional, de Suiza, Inglaterra, etc.; quiso contestar á Salmeron, corregir á Carvajal, replicar á Cánovas, enmendar á todo el mundo.

Dijo que si ahora hay nueve diputados republicanos no mas en esta Cámara, cinco habia en la del imperio y trajeron la república.

Aun sigue hablando.—X.

Ultimos telégramas

Madrid 23, 11 mañana.

Dúdase de que termine hoy el debate político en el Congreso.

Se han arreglado satisfactoriamente los tres lances de honor que surgieron en la sesion de ayer.

El Sr. Moyano (D. Claudio) representará en el Senado á la Universidad de Madrid.

El conde de Xiquena insiste en que el gobierno le admita la dimision del cargo de gobernador civil de Madrid.

Cádiz 22.—A las siete de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo «A. Lopez», procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Paris 22.—A principios del mes próximo comenzará á formarse un pequeño cuerpo de ejército con destino al Tonkin.

La prensa alemana sigue ocupándose de los aprestos militares que esta haciendo Rusia.

Se confirma la noticia de la prision en Lyon del príncipe Krapothictne.

Viena 22.—La prensa francesa desmiente las probabilidades de una guerra entre Francia y China.

Paris 22.—Esta tarde se reunirá la comision de ferro carriles para examinar el proyecto de 300 millones con destino á la compra de material.

El Sr. Gambetta sigue mucho mejor.

La comision de Hacienda es favorable al proyecto de crédito de 27 millones, pedido para el ramo deGuerra.

Madrid 23, 2-15 tarde.

Sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy.

Premios mayores:

El número 6.679 premiado con dos millones quinientas mil pesetas; el 16.748 con 2.000.000; el 7.028 con un millon quinientos mil; el 292 con 750.000; el 26.260, el 4.624 y el 17.229 con 250.000; el 33.889, 18.208, 608, 18.596 y 11.041 con 125.000; el 5.550 con 50000; el 42.846, 13.223, 27.598, 11.182, 34.701, 18.763, 38.446, 40.666, 35.903, 25.604, 24.536, 19.592, 18.173, 22.061 y 8.341 con 50.000; el 38.952, 39.424, 2.364, 17.032, 9.425, 24.925, 21.289, 20.554, 38.930, 25.467, 20.127, 33.216, 8.306, 8.979, 10.220, 12.950, 26.613, 34.023, 4.255, 38.994, 45.461, 16.842, 16.692, 6.993 y 4.420 con 20.000 pesetas.

Madrid 23, 5-15 tarde.

Congreso.—Grandisima concurrencia en los escaños y en la tribuna. Se reanuda la discusion del debate político.

Rectifica el general Lopez Dominguez.

Se levanta el Sr. Martos á combatir la proposicion del Sr. Gullon (D. Pio).

Se cree que la sesion durará hasta la madrugada, en que terminará el debate político.

Madrid 23, 6-15 t.

Congreso.—El Sr. Martos se estiende en largas consideraciones combatiendo debilmente la política del gobierno. Aconseja la aceptacion de la monarquía restaurada. Demuestra la compatibilidad de la Constitucion de 1869 con la monarquía de Don Alfonso.

Madrid 23, 7-30 n.

Congreso.—El ministro de Gracia y Justicia pronuncia un estenso discurso contestando al del Sr. Martos. Ensalza la política eminentemente liberal que sigue el gobierno, sosteniendo que España disfruta de mayor libertad que ninguna otra nacion de Europa.

Madrid 23, 6-30 n.

Congreso.—Discurso del Sr. Martos combatiendo la proposicion del señor Gullon.

El ilustre orador demócrata pronuncia un admirable exordio; elogia á los oradores de la izquierda. La obra de la izquierda, dice, es tan importante que se necesita del concurso de todos; por eso soy ministerial. Declara que la mayoría está ya gastada por el constante y desastroso combate que sostiene, aplaudiendo unas veces la Constitucion de 1869 y otras la del 76. Añade que la resistencia del gobierno y de la mayoría al establecimiento de la Constitucion de 1869 perjudica á la patria, cuya resistencia es incomprensible porque nadie trata de disputarles el poder. Teneis, dice, un criterio pesimista para juzgar lo que hace y dice la izquierda. Cuando se anunció la aparicion del programa de este partido sin haber visto yo al duque de la Torre, dije á todo el mundo que consideraba la empresa muy difícil, pero saludable para la patria y digno remate de la vida política del duque de la Torre. Entónces, dije á mis amigos los radicales que debian aceptarla; dispuse de toda la influencia que tenia para que mi partido ingresara en la izquierda, sin ponerme para esto de acuerdo con el duque. Porque conviene á la patria reunir grandes fuerzas sociales al rededor de algo, quise yo reunirlas al rededor de la república, no pudiendo lograrlo contribuiré á reunirlas al rededor de la monarquía. Son tantas las divisiones de los partidos que no asociándose muchos, muchos, muchos españoles al rededor de algo, no hay libertad ni sistema representativo posible en la patria. Se necesita, dice, sumar Alcolea y Sagunto con todas sus fuerzas y antecedentes. Los radicales votamos la república afirmándola luego varias veces. El 11 de Febrero, dice, estaba en gran peligro la revolucion de 1869: mi partido votó la república principalmente por mi consejo; tengo pues la responsabilidad de todas aquellas conciencias. Aquel voto significaba que el partido radical no pensaba en la república sino que acudia á la primera necesidad de todas las sociedades y porque ademas no podia entonces levantar la bandera de la única monarquía posible que es la actual. Significó tambien aquel voto la defensa de la Constitucion de 1869 y la necesidad de organizar aquella soberanía.

Madrid 23, 7-30 t.

Continúa el discurso del señor Martos.

Afirmamos luego la República, dice, como bandera de guerra, como programa de la revolucion, porque despues de la restauracion entendimos nosotros que no habia otro remedio que apelar á caminos revolucionarios proclamando la República como principio contrario á la restauracion.

Los radicales que han atendido mi consejo han ingresado en la izquierda. No tengo temperamento para buscar aplausos en las muchedumbres ni tampoco los he solicitado. Soy progresista demócrata republicano á mi manera y conservador.

La consecuencia debe sacrificarse cuando lo exige la salud de la patria, la consecuencia no debe ir contra la conviccion. Los políticos y estadistas pueden ir contra todo ménos contra la conviccion. Eso es lo que yo he hecho.

Hubiera yo sacrificado toda mi consecuencia á una empresa que considero saludable á la patria; pero el estado de mi conciencia me impide vivir con decision y entereza con determinadas instituciones. Acepté la monarquía en 1869 sin contradecir mis antecedentes: fui ministro con el general Serrano del rey legítimo D. Amadeo de Saboya como Sagasta fué ministro de la República, como Sagasta fué presidente de las Córtes. Tuve, por algunos instantes la dictadura parlamentaria. Ahora creo que existe la necesidad de aliar la democracia con la monarquía; contraigo pues responsabilidad por la actitud de mis amigos y no quiero sacrificarlos al estado particular de mi conciencia.

Los partidos no se han creado para lisonjear al hombre.

Soy aliado de la izquierda; estoy á honesta distancia de la monarquía sin aspirar á intervenir en los partidos militantes republicanos ni ejercer cargo alguno en la monarquía. Estoy solo con el Sr. Canalejas, pues el Sr. Cayo Rey ha desatendido mis consejos y ruegos. Todos son amigos. Decrétome mi jubilacion voluntaria.

—

Madrid 23, 9-30 n.

Sigue el discurso del Sr. Martos. Mi conducta podrá merecer aplausos y censuras pero merecerá tambien respeto y consideracion. Ademas no sé el efecto que pueda producir en mi ánimo ver la Constitucion de 1869 practicada por hombres de la revolucion. Si me embarcara con mis amigos no retrocederia por temor á las calenturas. Se trata de asociar la democracia con la monarquía. Hace un año no tenia fe en esa asociacion, ahora la tengo.

La monarquía es el producto de una soberanía y de una realidad. Don Amadeo de Saboya tenia la legitimidad pero no la realidad: esta la tiene D. Alfonso.

Elogia luego el concurso que presta á la izquierda el partido conservador. Censura que se pronunciara en la mayoría de las Córtes revolucionarias la palabra jamás, porque las grandes imprevisiones las pagan las naciones con grandes catástrofes.

Declara que vuelve á presentarse ocasion de realizar la union de la democracia con la monarquía: sírvanos la esperiencia como lo prueban los conservadores, quienes declaran que no modificarán la Constitucion de 1869 sino se les impone como una gran necesidad.

Mi voto de ayer fué un acto de cortesía. La Constitucion de 1869 puede regir con don Alfonso. La libertad y la tiranía no son peculiares de las repúblicas ni de las monarquías. Habia desprestigio para la monarquía, aceptando desde el destierro la democracia pero no le hay aceptándola desde la altura del poder, cuando nadie la molesta. La realidad, la soberanía pueden temerla los poderes débiles y no los poderes fuertes como el actual. A la dinastía le conviene desarmar la revolucion.

Una vez planteada la Constitucion de 1869, no corre ningun peligro la dinastía, por haber desarmado el principio revolucionario.

Existiendo la Constitucion de 1869, habrá libertad y democrácia. En el Parlamento estarán representadas todas las clases, y entonces poco le importará al pais la república y mucho la consolidacion de la monarquía. En estos tiempos de concurrencia y responsabilidad, el obrero debe ganarse el trabajo, el industrial su hacienda, el estadista su reputacion y los reyes el trono.

El Sr. Martos concluye su discurso diciendo que la propaganda de la izquierda ganará la opinion del país.

Puesta á votacion, ha sido aprobada la proposicion del Sr. Gullon por 221 votos contra 13; habiéndose abstenido de votar los conservadores y los izquierdistas.

El Congreso ha acordado suspender las sesiones hasta el dia ocho de Enero.

MAHON

Dice ayer «El Bien Público»:

«Como notaria el público, anteanoche no vió la luz pública en esta ciudad nuestro colega *El Liberal* hasta hora bastante avanzada, porque aguardaba á que empezara á repartirse *El Bien Público*, para tomar de él, parte de los telegramas referentes á la Lotería Nacional. Nosotros nada tendriamos que objetar á ello, si el espresado diario hubiese hecho constar de donde lo copiaba, pero como quiera que no lo hizo y á nuestro juicio el acto es justiciable, acudimos á los Tribunales de justicia, para que imponga á nuestro colega, el correctivo á que haya lugar.»

Puesto que el colega con una ligereza sin igual hace afirmaciones completamente gratuitas y asegura que llevará este asunto á los Tribunales, en su dia contestaremos cumplidamente ante estos á la falsa imputacion de «El Bien Público».

—

Por telégrama recibido en la Administracion de nuestros vapores-correos, sabemos que, calmado algun tanto el temporal, salió ayer á las cinco y media de la tarde de Alcudia para Barcelona el vapor «Nuevo Mahonés».

Esta mañana estaba preparándose para hacerse á la mar con destino á Cartagena la fragata de guerra «Lealtad.»

—

Han observado muchos de nuestros suscritores que la cotizacion de la Bolsa de Madrid que publica nuestro colega «El Bien Público» como de su «servicio telegráfico particular» es la misma, sin discrepar un solo céntimo del que se pone de manifiesto en las oficinas de la Delegacion del Gobierno en esta ciudad.

Mucho tiempo hace que habíamos notado semejante coincidencia, pero habíamos hecho caso omiso de ella en atencion á que todo el mundo conoce el gran afecto que mutuamente se profesan el Sr. Delegado y el Director de «El Bien Público». Sin embargo, visto que dicha coincidencia, se repite hasta en la hoja en que «El Bien Público» acusa á nuestro periódico de haber copiado parte de uno de sus telégramas particulares, no podemos ménos de hacerla resaltar para que vea todo el mundo á que punto lleva nuestro colega su atrevimiento.

—

Nuestro estimadísimo colega «El Bien Pdblico» queriendo indudablemente mostrar la conducta seguida por los dueños de tiendas de ultramarinos de algunas poblaciones del continente, quienes obsequian el dia de Navidad á sus constantes favorecedores con un pequeño regalo, publicó, en el espresado dia, un suplemento dando en el segundo suelto de gacetilla una noticia que nos consta hizo regodear á sus mas asíduos y exaltados lectores: tal era la de que acudia á los Tribunales de justicia contra nuestra publicacion por haber, segun él, copiado parte de un telégrama de su servicio particular.

Por nuestra parte sentimos que el obsequio fuera tan deleznable y que tan corto tiempo haya de durar el regodeo de los favorecidos, pues para nosotros la especie en cuestion reune todos los caracteres de lo que nuestros vecinos los franceses llaman *un canard*. Si nos equivocáramos tanto peor para nuestro estimadísimo colega «El Bien Público», pues sobre que el hecho en sí revelaria la clase de senttmientos que al espresado periódico animan, estamos plenamente convencidos de que la rectitud de nuestros Tribunales se demostraria una vez mas en el fallo que sobre el asunto recayera.

—

El vapor correo «Menorca» ha llegado hoy, á las dos y media, conduciendo los pasajeros siguientes.

D. Juan Bas, seis marineros de la armada, Ramon Ruiz, un oficial su señora y un hijo, dos artilleros, Amparo Sureda.—Total 14.

—

Nómina de los pasajeros salidos anteayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

Para Barcelona.—D. Juan Sintes, Mme. Rousset y una nieta, Sra. Antonietta, G. Carreras, Leoncia Rabaso y una hermana, Francisca Riudavets, Juan Billon. Pablo Soler, José Camps, Gerónimo Font, Ficarra Cesare, Victoria Perez y una hija Miguel Valls, Genaro Menendez, Pedro B. Valls, José Benitez Francisco Velazco Esteban Cerera, Francisco Andreu, Ramon Sales, Emilio Carnevalé José Quintas, cinco individuos de tropa.

Para Alcudia—D.ª Esperanza Capó y un niño, Juan Lladó, Maria Jaume, Catalina Amengual, Antonio Roca y esposa, Jaime Reynes, Jaime Ramanell, Sebastian Pons, Jaime Rotger, Bartolomé Beltran, Jaime Carbonell, Rafael Fusté, Andres Ballester, Bartolomé Morro, Antonia Serra; Bartolomé Pons, Gabriel Bonin, Bartolomé Fiol. Pedro M. Diran, Miguel Matas, Antonio Socias, Gabriel Vidal, Nicolás Gelabert, Francisco Rotjer y un hermano, Antonio Villalonga, Jaime Llabrés, Sebastian Martorell, Mateo Arbos, Antonio Ripoll, Juan Fuster. Emilio Mestre, Juan Escandellas, Juan Carbonell, Bernardo Martorell.

—

BOLSA DE BARCELONA

23 diciembre.

3 por 100 Interior..	27'950
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'650
Banco Hispano Colonial	83'000
Acciones ferrocarril Francia..	118'125
Id. Norte.	116'000
Id. Alicante.	105'000
Id. Orense.	00'000
Obligaciones Francia	65'625
Id. Orense.	48'250

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Estéban proto-mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan apostol evangelista.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 19 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 42 m. de la T.

LUNA.—Salé á las 6 h. 14 m. de la N.—Pónese á las 08 h. 03 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19.—De Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la corresdondencia.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.